

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de Diciembre del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA COMERDINCAS.A.

Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías según resolución N.92.1.4.3.0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de la compañía, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019.

1.-ANTECEDENTES

La Compañía COMERCIALIZADORA COMERDINCA S.A. es una Sociedad Anónima radicada en Ecuador con número de RUC 1391824017001 y con expediente societario No. 701258 - 2015, con domicilio en esta Ciudad de Manta en la calle 14 entre Av. 21 y 22, cuya actividad económica principal es la de Compra - Venta de cervezas de Cervecería Nacional.

2.-COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y al alcance de todos los sectores. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país, y dictando políticas de incentivos tributarios para las empresas.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Durante el año de operaciones que ha concluido el 31 de diciembre de 2019 la empresa ha desarrollado sus actividades de manera normal, lo antes indicado se refleja en los estados financieros.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la

empresa no ha tenido inconveniente alguno en el desarrollo de sus actividades.

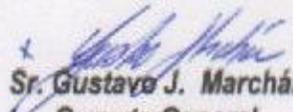
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Para el ejercicio económico 2020, se recomienda desarrollar las marcha las actividades para lo cual se ha creado la empresa, a fin de lograr el crecimiento de la empresa especialmente basada en las estrategias para posicionarse en el campo de la venta de los productos de Cervecería Nacional, ofreciendo a nuestros clientes un servicio de excelente calidad.

Confiamos en la estabilidad económica del país para iniciar, mantener e incrementar la posición financiera de la empresa.

A disposición de los Señores Accionistas y, para mayor información detallada se encuentra la documentación legal, y administrativa de la empresa en su domicilio tributario.

Atentamente,


Sr. Gustavo J. Marchán J.
Gerente General